ADENDA N° 2

AL CONTRATO N° 18/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA UNIPERSONAL K.L. SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICOS - ID Nº 277.675, CON CONTRATO ABIERTO.----------

Entre el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, domiciliada en la calle Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí de la ciudad de Asunción, representada para este acto por **EL SEÑOR MINISTRO DR. CIRILO GUILLERMO SOSA FLORES**, con Cédula de Identidad N° 330.184, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal **KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos** con **RUC N°: 1412573-0**, domiciliada en la calle Octava proyectada casi Curupayty - Zona Norte de la ciudad de la ciudad de Fernando de la Mora, representada por la **Sra. BENITA YEGROS VALLEJOS**, con Cédula de Identidad Nº **1.412.573**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**"; acuerdan celebrar la presente **ADENDA N° 02 al CONTRATO N° 18/2014,** en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICOS - ID Nº 277.675, CON CONTRATO ABIERTO,** amparados en el Artículo 63 "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", por la cual se acuerda la ampliación de la vigencia del contrato adjudicado, modificando de esta forma las siguientes cláusulas del contrato original:

CIAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO:
La presente ADENDA N° 2 al contrato tendrá una vigencia desde su suscripción hasta el 29 de julio de 2016.----------

Para los demás puntos que afectan a este acuerdo regirá el Contrato original suscripto entre las partes. ----------

En fe de lo expuesto, el Contratante y la Contratista, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman la presente **ADENDA N° 2** al Contrato de referencia en fecha 25 de febrero de 2016, en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto.-

BENITA YEGROS VALLEJOS
K.L. SERVICIOS VARIOS

Lic. Benita Yegros Vallejos
KL Servicios Varios

DR. CIRILO GUILLERMO SOSA FLORES
MINISTRO
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Paraguarí esquina Luis Alberto Herrera – 4to. Piso – Dirección UOC • Asunción – Paraguay
Tel.: (595-21) 445 992